

"XII TRAVESÍA MARISMAS DEL ODIEL"

REGLAMENTO XII TRAVESÍA "MARISMAS DEL ODIEL"

ARTÍCULO 1.

El Patronato del Paraje Natural "Marismas del Odiel y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio organizan el sábado 24 de noviembre de 2018 la carrera popular "XII TRAVESÍA MARISMAS DEL ODIEL" (Circuito Gran Fondo Diputación).

ARTÍCULO 2.

El recorrido, llano casi en su totalidad, consta de 16.200 metros aproximadamente de los cuales los primeros 2.200 metros aproximadamente transcurrirán por asfalto y el resto por tierra, por el interior del Paraje. La salida parte del cruce de la carretera del Dique Juan Carlos I con la entrada al Centro de Visitantes del Paraje, enlazando con la vía multimodal en dirección a Punta Umbría adentrándose posteriormente en el interior del Paraje en un recorrido por los muros de las salinas y salir de nuevo a la carretera para acceder a la línea de Meta en el Centro de Visitantes.

Se dispondrá de avituallamiento durante el recorrido en las inmediaciones de los kilómetros 5 y 10, así como en la Meta.

Habrà diferentes puntos de asistencia de voluntarios a lo largo del trazado.

Para evitar la circulación descontrolada de personas por la zona restringida del Paraje, los participantes que queden fuera de la competición deberán esperar el transporte que les devolverá a la zona de meta.

ARTÍCULO 3.

Para formalizar la inscripción en la Travesía serán requisitos indispensables:

Formalizar el pago de la cuota de 8 euros conforme se indica en la plataforma on line habilitada al efecto, que gestionará la inscripción de los corredores.

La inscripción solo se considerará completa cuando se haya abonado y cumplimentado correctamente el formulario web.

EL NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES EN LA PRUEBA ES DE 550 ATLETAS.

LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN ES EL 17/11/2018.

(Salvo cupo completado previamente).

Una vez superado el límite no se considerará inscrito ningún corredor, aunque haya abonado la cuota.

No se admitirán inscripciones el día de la prueba.



"XII TRAVESÍA MARISMAS DEL ODIEL"

Se prohíbe la participación de corredores sin estar inscritos.

Se considerará la fecha y la hora de realización del ingreso en caso de ser necesario resolver cualquier incidencia en las inscripciones.

ARTÍCULO 4.

La salida de la prueba se dará a las 12:00 horas y el control de meta se cerrará a las 14:00 horas.

La recogida del chip y del dorsal podrá realizarse:

- **Preferentemente** en la Delegación Onubense de Atletismo el viernes previo (23 de noviembre) de 20:00 horas a 21:30 horas.
- Desde las 9:45 horas hasta las 11:15 horas el día de la prueba en la secretaría técnica situada en la entrada del Centro de Visitantes del Paraje.

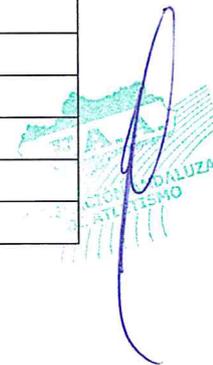
Tanto chip como dorsal, son artículos personales e intransferibles. La persona inscrita solo podrá participar con los que le han sido asignados y acepta no permitir el uso de estos por terceras personas durante el evento.

ARTÍCULO 5.

Será indispensable para la participación tener cumplida la mayoría de edad.
Se establecen medallas para las siguientes CATEGORÍAS

CATEGORÍAS MASCULINAS	FECHA DE NACIMIENTO
SENIOR	Nacidos entre los años 1983 / 1998
VETERANOS A	Nacidos entre los años 1978 / 1982
VETERANOS B	Nacidos entre los años 1973 / 1977
VETERANOS C	Nacidos entre los años 1968 / 1972
VETERANOS D	Nacidos en 1967 y anteriores

CATEGORÍAS FEMENINAS	FECHA DE NACIMIENTO
SENIOR	Nacidas entre los años 1983 / 1998
VETERANAS A	Nacidas entre los años 1978 / 1982
VETERANAS B	Nacidas entre los años 1973 / 1977
VETERANAS C	Nacidas entre los años 1968 / 1972
VETERANAS D	Nacidas en 1967 y anteriores



"XII TRAVESÍA MARISMAS DEL ODIEL"

ARTÍCULO 6.

Se entregarán los siguientes premios a las categorías ABSOLUTA y LOCAL, siendo los mismos en categorías masculinas y femeninas y están sujetos a las retenciones estipuladas por la legislación vigente.

PREMIOS	
ABSOLUTA MASCULINO	ABSOLUTA FEMENINO
1º: trofeo y 300 euros	1º: trofeo y 300 euros
2º: trofeo y 200 euros	2º: trofeo y 200 euros
3º: trofeo y 100 euros	3º: trofeo y 100 euros
4º: trofeo y 60 euros	4º: trofeo y 60 euros
5º: trofeo y 40 euros	5º: trofeo y 40 euros
LOCAL MASCULINO	LOCAL FEMENINO
1º: trofeo y 100 euros	1º: trofeo y 100 euros
2º: trofeo y 60 euros	2º: trofeo y 60 euros
3º: trofeo y 40 euros	3º: trofeo y 40 euros

Podrán optar a premios en la categoría de LOCAL los participantes que lleven más de un año empadronados en la provincia de Huelva.

Los premios de ambas categorías no son acumulables, pudiendo optar por el de mayor cuantía. Se establece como fecha límite de recogida de premios el 19 de enero de 2019.

ARTÍCULO 7.

En caso de duda ó reclamación sobre la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación. El participante en caso de negarse a entregar los documentos que lo acrediten, será descalificado.

Para la participación contarán los atletas nacionales tanto federados como no federados.

Ningún atleta federado podrá competir con otro club que no sea el que figure en su licencia correspondiente y competirá con la equipación correspondiente al mismo. En caso de producirse esta situación, el atleta será descalificado automáticamente.

No podrán participar ni atletas españoles con ayuda económica de la RFEA ni atletas extranjeros que hubiesen realizado (durante la presente temporada o las 2 anteriores) una marca con un valor igual o superior a 900 puntos de la Tabla IAAF vigente. Esta prohibición no afectará a los atletas con licencia por la Federación Andaluza de Atletismo.



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE ATLETISMO

"XII TRAVESÍA MARISMAS DEL ODIEL"

ARTÍCULO 8.

Los dorsales deberán llevarse en la parte delantera de la camiseta en toda su extensión en el pecho y ser visibles en su totalidad.

Todo atleta que se retire debe quitarse el dorsal y el chip, guardarlo y comunicar este hecho inmediatamente al juez-árbitro, haciéndole entrega del chip.

ARTÍCULO 9.

La zona de calentamiento estará situada en carretera de acceso al CREA / CEGMA.

ARTÍCULO 10.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y accidentes, concertado por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes ó del articulado del presente reglamento; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

- También se organizará un dispositivo médico.

ARTÍCULO 11.

Es recomendable que quien decida correr la prueba lleve una preparación física adecuada. El participante en el momento de su inscripción, debe encontrarse físicamente apto para el evento.

La Organización recomienda hacerse una revisión médica a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

ARTÍCULO 12.

CLASIFICACIONES. Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia única del COMITÉ DE JUECES DE LA DELEGACIÓN ONUBENSE DE ATLETISMO. Las clasificaciones provisionales se publicarán al finalizar la prueba en sitio visible y accesible, y los oficiales se publicarán en la página web de la INSCRIPCIÓN.

ARTÍCULO 13.



"XII TRAVESÍA MARISMAS DEL ODIEL"

DESCALIFICACIONES. Serán motivo de descalificación: No realizar el recorrido completo, no llevar el dorsal perfectamente colocado hasta la entrada en meta, arrojar residuos del avituallamiento fuera de los lugares habilitados para ello, tener un comportamiento antideportivo y cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

Los atletas que hayan sido sancionados por doping, NO PODRÁN PARTICIPAR.

ARTÍCULO 14.

RECLAMACIONES. Las posibles reclamaciones serán presentadas al Juez-Árbitro en el plazo y formas previstos en los Reglamentos al efecto, no más de 30 minutos después de la publicación de los resultados.

ARTÍCULO 15.

Es obligatorio, como deporte sostenible para todos los participantes respeto por la naturaleza y no arrojar residuos fuera de los contenedores habilitados tanto a lo largo del recorrido como en la zona de salida. En la zona cercana a los puntos de avituallamiento, se habilitarán dispositivos de recogida de residuos y cuyo uso no supondrán dificultad añadida a los participantes en la prueba.

ARTÍCULO 16.

El recorrido estará cerrado al tráfico y controlado por Agentes de la Autoridad.

El tráfico de bicicletas queda expresamente prohibido en todo el circuito.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los acreditados por la Organización.

ARTÍCULO 17.

Los participantes seguirán en todo momento las indicaciones de la Organización. La carrera será controlada y cronometrada a lo largo del recorrido por el Comité Provincial de Jueces de la Delegación Onubense de Atletismo. El cronometraje de la prueba se realizará mediante chip, habiendo un control en la salida, varios a lo largo del recorrido y en la línea de meta.

La prueba no será suspendida por inclemencias atmosféricas. En caso extremo será el Juez-Árbitro quien tome la última decisión.

ARTÍCULO 18.

Todo lo no previsto en este reglamento, así como las posibles reclamaciones serán resueltas por el Juez-Árbitro de la prueba con arreglo a los reglamentos de la IAAF, RFEA, FAA y normas vigentes para este tipo de pruebas.

ARTÍCULO 19.



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE ATLETISMO

"XII TRAVESÍA MARISMAS DEL ODIEL"

La inscripción y participación en la prueba, al ser libre y voluntaria, supone la aceptación del presente Reglamento.

MEDALLAS

CATEGORÍAS MASCULINAS	FECHA DE NACIMIENTO
SENIOR	Nacidos entre los años 1983 / 1998
VETERANOS A	Nacidos entre los años 1978 / 1982
VETERANOS B	Nacidos entre los años 1973 / 1977
VETERANOS C	Nacidos entre los años 1968 / 1972
VETERANOS D	Nacidos en 1967 y anteriores

CATEGORÍAS FEMENINAS	FECHA DE NACIMIENTO
SENIOR	Nacidas entre los años 1983 / 1998
VETERANAS A	Nacidas entre los años 1978 / 1982
VETERANAS B	Nacidas entre los años 1973 / 1977
VETERANAS C	Nacidas entre los años 1968 / 1972
VETERANAS D	Nacidas en 1967 y anteriores

TROFEOS Y PREMIOS ECONÓMICOS

PREMIOS

ABSOLUTA MASCULINO	ABSOLUTA FEMENINO
1º: trofeo y 300 euros	1º: trofeo y 300 euros
2º: trofeo y 200 euros	2º: trofeo y 200 euros
3º: trofeo y 100 euros	3º: trofeo y 100 euros
4º: trofeo y 60 euros	4º: trofeo y 60 euros
5º: trofeo y 40 euros	5º: trofeo y 40 euros
LOCAL MASCULINO	LOCAL FEMENINO
1º: trofeo y 100 euros	1º: trofeo y 100 euros
2º: trofeo y 60 euros	2º: trofeo y 60 euros
3º: trofeo y 40 euros	3º: trofeo y 40 euros



"XII TRAVESÍA MARISMAS DEL ODIEL"

